
**EXTRACTO DE LA
PROPUESTA PEDAGÓGICA**

**DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA**

**IES MARÍA MOLINER
CURSO 2025-2026**

ACLARACIONES PRELIMINARES

La información contenida en este extracto de las programaciones de aula referente a los cursos de ESO y Bachillerato deriva de las respectivas propuestas pedagógicas que este departamento ha elaborado para cada etapa y de las correspondientes programaciones de aula que dichas propuestas fundamentan para cada uno de los cursos. El contenido completo de los documentos citados, a partir de los cuales se ha elaborado este extracto, puede consultarse a través de la web del centro, concretamente en nuestro departamento.

1. MARCO LEGAL

La presente propuesta pedagógica se fundamenta en la normativa vigente derivada de la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre), así como en la normativa autonómica de la Generalitat Valenciana.

En concreto, se ajusta a lo dispuesto en:

- Decreto 107/2022, de 5 de agosto (ESO)
- Decreto 108/2022, de 5 de agosto (Bachillerato)
- Real Decreto 217/2022 (ESO)
- Real Decreto 243/2022 (Bachillerato)

2. PROFESORADO PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO Y NIVELES IMPARTIDOS.

JULIA MARÍA BENITO ADOBES	TUTORA 2ºBACH. A	2º BACHILLERATO A 2º BACHILLERATO B 1º BACHILLERATO B TALLER DE REFUERZO
MARÍA CRISTINA IRANZO GÓMEZ		2º BACHILLERATO C 1º BACHILLERATO A 3º ESO A 3º ESO D LITERATURA UNIVERSAL
ANA JOSÉ SEGURA RUBIO	TUTORA 3ºESO C	2º ESO A 2º ESO B 3º ESO B 3º ESO C 4º ESO B CODOCENCIAS
ISABEL CABANILLAS	TUTORA 1º ESO A	1º ESO A 1º ESO C 2º ESO C 4º ESO A 4º ESO C CODOCENCIAS
BLANCA PÉREZ		1º ESO B 1º ESO D 4ºPDC CODOCENCIAS
MªAMPARO MOLLÀ		2º ESO C 2º ESO D CODOCENCIAS

3. LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIOS POR CURSOS.

CURSO	1ªEVALUACIÓN	2ªEVALUACIÓN	3ªEVALUACIÓN
1º ESO	Harry Potter y la piedra filosofal. J.K. Rowling. Editorial Salamandra.	Las brujas. Roald Dahl. Editorial Alfaguara.	Los mitos griegos. María Angelidou. Editorial Vicens Vives.
2º ESO	Las lágrimas de Shiva. Cesar Mallorquí. Editorial Edebé.	El chico de la flecha. Espido Freire. Editorial Anaya.	Manzanas rojas. Luis Matilla. Editorial Anaya.
3º ESO	Nunca seré tu héroe. María Menéndez Ponte. Editorial SM.	El otro barrio. Elvira Lindo. Editorial DeBolsillo.	La muy catastrófica visita al zoo. Joël Dicker. Editorial Alfaguara.
4º PDC	Para todas las evaluaciones: escogen los libros de lectura de la biblioteca por propia voluntad, no hay libro obligatorio por trimestre.		
4ºESO	La profecía del abad negro. José Ma Latorre. Editorial Bruño.	Marianela. Benito Pérez Galdós. Editorial Vicens Vives.	Caperucita en Manhattan. Carmen Martín Gaité. Editorial Siruela.
1º BACHILLERATO	El conde Lucanor. Don Juan Manuel. Editorial ECIR.	Las llaves de Sarah. Tatiana de Rosnay. Editorial DeBolsillo.	Relato de un naufrago. Gabriel García Márquez. Ed. Debolsillo. Crónica de una muerte anunciada. Gabriel García Márquez. Ed. Debolsillo. Bajo la misma estrella. John Green. Editorial Debolsillo.
2º BACHILLERATO	Antología poética de la generación del 27. Editorial Vicens Vives.	Antología de cuentos. Emilia Pardo Bazán. Editorial Vicens Vives.	Tres sombreros de copa. Miguel Mihura. Editorial Vicens Vives.

4. CURSOS DE LA ESO:

4.1. 1º ESO.

1. Concreción curricular. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 76, de 30 de marzo de 2022, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

2. Competencias específicas:

- Comprensión oral y escrita
- Expresión oral y escrita
- Interacción y mediación
- Reflexión sobre la lengua
- Lectura autónoma
- Educación literaria

3. Saberes básicos:

- Diversidad lingüística: lenguas de España y del mundo.
- Plurilingüismo y realidad sociolingüística de la Comunitat Valenciana.
- Respeto por las variedades lingüísticas y rechazo de prejuicios.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo.
- Estrategias de comprensión de textos orales, escritos y multimodales.
- Identificación de ideas principales y secundarias.
- Interpretación de la intención comunicativa.
- Producción de textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas.
- Producción de textos escritos coherentes, cohesionados y correctos.
- Aplicación de normas ortográficas y gramaticales básicas.
- Planificación, redacción, revisión y mejora de textos.
- Participación en intercambios comunicativos orales y escritos.
- Estrategias de interacción y comunicación respetuosa.
- Búsqueda, selección y uso crítico de la información.
- Uso responsable de herramientas digitales y fuentes de información.
- Categorías gramaticales básicas.
- Estructura de la oración simple.
- Mecanismos de cohesión (conectores, referencias...).
- Lectura guiada y autónoma de textos literarios y juveniles.
- Comprensión e interpretación de textos literarios.
- Reconocimiento de los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático).
- Identificación de recursos literarios básicos.
- Creación de textos literarios sencillos.
- Desarrollo del hábito lector y de la identidad lectora.

4. Criterios de evaluación:

PRUEBAS	TRABAJOS, LECTURA, LIBRETA, ACTITUD
50%	50%

*Evaluación ordinaria: 20% - 30% - 50% (Sumativa. Media ponderada)

5. Instrumentos de recogida:

- Pruebas escritas
- Actividades y exposiciones
- Rúbricas

6. Medidas de respuesta educativas para la inclusión.

REFUERZO

- Refuerzo en clase: actividades adicionales dentro del aula para trabajar comprensión lectora y vocabulario.
- Tutorías individuales: seguimiento personalizado, corrección paso a paso de redacciones y resolución de dudas.
- Uso de materiales adaptados: textos simplificados, audiolibros, vídeos explicativos, glosarios de vocabulario.

AMPLIACIÓN

- Trabajos de investigación: proyectos sobre literatura, autores o géneros.
- Lecturas complementarias: textos más complejos o enriquecedores, novelas juveniles adaptadas, poemas, cuentos clásicos.
- Actividades de creatividad: talleres de expresión escrita o teatral, escritura de cuentos, relatos o representaciones teatrales.
- Participación en concursos: certámenes de ortografía, redacción, poesía o proyectos literarios.

ADAPTACIONES.

- Adaptaciones curriculares no significativas: cambios en metodología o evaluación, exámenes orales en lugar de escritos, apoyos visuales.
- Adaptaciones curriculares significativas: simplificación de textos, reducción de ejercicios, modificación de criterios de evaluación.
- Ajustes en la organización: agrupamientos flexibles, trabajo en pequeños grupos, talleres de lectura y comprensión.
- Uso de recursos tecnológicos: correctores ortográficos, aplicaciones de lectura, diccionarios digitales, procesadores de texto.

4.2. 2ºESO.

1. Concreción curricular. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, dentro del marco de la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) y publicada en BOE 76, de 30 de marzo

de 2022. La concreción para la Comunitat Valenciana se adapta a su plurilingüismo y realidad sociolingüística.

2. Competencias específicas

- Comprensión oral y escrita
- Expresión oral y escrita
- Interacción y mediación
- Reflexión sobre la lengua
- Lectura autónoma
- Educación literaria

3. Saberes básicos

a) Diversidad lingüística y comunicación

- Diversidad lingüística: lenguas de España y del mundo.
- Plurilingüismo y realidad sociolingüística de la Comunitat Valenciana.
- Respeto por las variedades lingüísticas y rechazo de prejuicios.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo.
- Estrategias de comprensión de textos orales, escritos y multimodales.
- Identificación de ideas principales y secundarias, inferencias y relaciones causales.
- Interpretación de la intención comunicativa, tono y registro.
- Participación en intercambios comunicativos orales y escritos de forma respetuosa.
- Estrategias de interacción, mediación y comunicación responsable.

b) Producción de textos

- Producción de textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas.
- Producción de textos escritos coherentes, cohesionados y correctos, con mayor complejidad.
- Planificación, redacción, revisión y mejora de textos.
- Aplicación de normas ortográficas y gramaticales más avanzadas.

- Uso de conectores, referencias y otros mecanismos de cohesión textual.

c) Reflexión sobre la lengua

- Categorías gramaticales avanzadas.
- Estructura de la oración compuesta.
- Concordancia y reglas de puntuación más complejas.
- Recursos estilísticos y figuras retóricas sencillas.

d) Lectura y educación literaria

- Lectura guiada y autónoma de textos literarios y juveniles de mayor complejidad.
- Comprensión e interpretación de textos literarios, incluyendo lectura crítica.
- Reconocimiento de los géneros literarios (narrativo, lírico, dramático).
- Identificación de recursos literarios y efectos expresivos.
- Creación de textos literarios con cohesión y riqueza expresiva.
- Desarrollo del hábito lector y fomento de la identidad lectora autónoma.

e) Competencias digitales y de información

- Búsqueda, selección y uso crítico de la información.
- Uso responsable de herramientas digitales y fuentes de información.
- Producción de textos multimedia y participación en entornos digitales de forma ética.

4. Criterios de evaluación:

PRUEBAS	TRABAJOS, LECTURA, LIBRETA, ACTITUD
50%	50%

*Evaluación ordinaria: 20% - 30% - 50% (Sumativa. Media ponderada)

5. Instrumentos de recogida:

- Pruebas escritas
- Actividades
- Exposiciones
- Rúbricas

6. Medidas de respuesta educativas para la inclusión.

REFUERZO

- Refuerzo en clase: actividades adicionales dentro del aula para trabajar comprensión lectora y vocabulario.
- Tutorías individuales: seguimiento personalizado, corrección paso a paso de redacciones y resolución de dudas.
- Uso de materiales adaptados: textos simplificados, audiolibros, vídeos explicativos, glosarios de vocabulario.

AMPLIACIÓN

- Trabajos de investigación: proyectos sobre literatura, autores o géneros.
- Lecturas complementarias: textos más complejos o enriquecedores, novelas juveniles adaptadas, poemas, cuentos clásicos.
- Actividades de creatividad: talleres de expresión escrita o teatral, escritura de cuentos, relatos o representaciones teatrales.
- Participación en concursos: certámenes de ortografía, redacción, poesía o proyectos literarios.

ADAPTACIONES.

- Adaptaciones curriculares no significativas: cambios en metodología o evaluación, exámenes orales en lugar de escritos, apoyos visuales.
- Adaptaciones curriculares significativas: simplificación de textos, reducción de ejercicios, modificación de criterios de evaluación.
- Ajustes en la organización: agrupamientos flexibles, trabajo en pequeños grupos, talleres de lectura y comprensión.
- Uso de recursos tecnológicos: correctores ortográficos, aplicaciones de lectura, diccionarios digitales, procesadores de texto.

4.3. 3º ESO

1. Concreción curricular. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, dentro del marco de la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) y publicada en BOE 76, de 30 de marzo de

2022. La concreción para la Comunitat Valenciana incorpora la atención a la diversidad, el plurilingüismo y el desarrollo de competencias digitales y literarias avanzadas.

2. Competencias específicas

- Comprensión oral y escrita
- Expresión oral y escrita
- Interacción y mediación
- Reflexión sobre la lengua
- Lectura autónoma y crítica
- Educación literaria y cultural

3. Saberes básicos.

a) Diversidad lingüística y comunicación.

- Diversidad lingüística: lenguas de España y del mundo.
- Plurilingüismo y realidad sociolingüística de la Comunitat Valenciana.
- Respeto por las variedades lingüísticas y rechazo de prejuicios.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio, inclusivo y adecuado al contexto.
- Estrategias de comprensión de textos orales, escritos y multimodales, incluyendo análisis crítico.
- Identificación de ideas principales, secundarias y relaciones implícitas.
- Interpretación de la intención comunicativa, tono, registro y estilo del autor.
- Participación en intercambios comunicativos orales y escritos, con argumentación y coherencia.
- Estrategias de mediación y resolución de conflictos en la comunicación.

b) Producción de textos.

- Producción de textos orales adecuados a distintas situaciones comunicativas, con claridad, coherencia y cohesión.

- Producción de textos escritos complejos: narrativos, descriptivos, argumentativos y expositivos.
- Planificación, redacción, revisión y mejora de textos, incorporando recursos de cohesión y estilo.
- Aplicación rigurosa de normas ortográficas, gramaticales y de puntuación.
- Uso de conectores, referencias, signos de puntuación complejos y recursos estilísticos.

c) Reflexión sobre la lengua.

- Categorías gramaticales avanzadas.
- Estructura de la oración simple.
- Análisis de oraciones compuestas coordinadas.
- Uso de registros y niveles de lengua según contexto comunicativo.
- Reconocimiento y aplicación de figuras retóricas y recursos expresivos.

d) Lectura y educación literaria.

- Lectura guiada y autónoma de textos literarios y juveniles de complejidad creciente.
- Comprensión crítica, interpretación y análisis literario.
- Reconocimiento de géneros literarios (narrativo, lírico, dramático, argumentativo).
- Identificación de recursos literarios y efectos expresivos en textos variados.
- Creación de textos literarios con cohesión, coherencia y riqueza expresiva.
- Desarrollo del hábito lector y consolidación de la identidad lectora autónoma y crítica.

e) Competencias digitales y de información.

- Búsqueda, selección y uso crítico de la información en entornos digitales.
- Uso responsable de herramientas digitales y fuentes de información.
- Producción de textos multimedia, participación ética en entornos digitales y uso de TIC en la comunicación y creación literaria.

4. Criterios de evaluación:

PRUEBAS	TRABAJOS, LECTURA, LIBRETA, ACTITUD
70%	30%

*Evaluación ordinaria: 20% - 30% - 50% (Sumativa. Media ponderada)

5. Instrumentos de recogida:

- Pruebas escritas y orales.
- Actividades diarias.
- Exposiciones, trabajos escritos.
- Rúbricas.

6. Medidas de respuesta educativas para la inclusión.

REFUERZO

- Refuerzo en clase: actividades adicionales dentro del aula para trabajar comprensión lectora, vocabulario y gramática.
- Tutorías individuales: seguimiento personalizado, corrección paso a paso de textos orales y escritos, resolución de dudas.
- Uso de materiales adaptados: textos simplificados, resúmenes, esquemas, audiolibros y vídeos explicativos.

AMPLIACIÓN

- Trabajos de investigación: proyectos sobre literatura, autores, géneros y análisis crítico de textos.
- Lecturas complementarias: textos más complejos, clásicos de la literatura juvenil, narrativas y líricas avanzadas.
- Actividades de creatividad: talleres de escritura creativa, representaciones teatrales, creación de relatos y poemas.
- Participación en concursos: certámenes de ortografía, redacción, poesía, relatos o proyectos literarios.

ADAPTACIONES

- Adaptaciones curriculares no significativas: cambios en metodología o evaluación, exámenes orales en lugar de escritos, apoyos visuales y plantillas de texto.
- Adaptaciones curriculares significativas: simplificación de textos, reducción de ejercicios, modificación de criterios de evaluación y tareas adaptadas a necesidades específicas.

- Ajustes en la organización: agrupamientos flexibles, trabajo en pequeños grupos, talleres de lectura y comprensión, refuerzos específicos.
- Uso de recursos tecnológicos: correctores ortográficos, aplicaciones de lectura, diccionarios digitales, procesadores de texto y herramientas TIC de apoyo.

4.4. 4ºESO.

1. Concreción curricular. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, dentro del marco de la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) y publicada en BOE 76, de 30 de marzo de 2022. Para la Comunitat Valenciana, se adapta incorporando la atención a la diversidad, el plurilingüismo y el desarrollo de competencias literarias, lingüísticas y digitales de nivel avanzado.

2. Competencias específicas

- Comprensión oral y escrita
- Expresión oral y escrita
- Interacción y mediación
- Reflexión sobre la lengua
- Lectura autónoma, crítica y creativa
- Educación literaria y cultural

3. Saberes básicos

a) Diversidad lingüística y comunicación

- Diversidad lingüística: lenguas de España y del mundo.
- Plurilingüismo y realidad sociolingüística de la Comunitat Valenciana.
- Respeto por las variedades lingüísticas y rechazo de prejuicios.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio, inclusivo y adecuado al contexto.
- Estrategias de comprensión de textos orales, escritos y multimodales, incluyendo análisis crítico y valoración de fuentes.
- Identificación de ideas principales, secundarias y relaciones implícitas, inferencias y conclusiones.

- Interpretación de la intención comunicativa, tono, registro y estilo del autor.
- Participación en intercambios comunicativos orales y escritos, con argumentación coherente y fundamentada.
- Estrategias de mediación y resolución de conflictos en la comunicación.

b) Producción de textos

- Producción de textos orales adecuados a distintas situaciones comunicativas, con claridad, coherencia y cohesión.
- Producción de textos escritos complejos: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos y críticos.
- Planificación, redacción, revisión y mejora de textos, incorporando recursos de cohesión y estilo.
- Aplicación rigurosa de normas ortográficas, gramaticales y de puntuación.
- Uso de conectores, referencias, signos de puntuación complejos y recursos estilísticos.

c) Reflexión sobre la lengua

- Categorías gramaticales avanzadas.
- Estructura de la oración simple y la compuesta.
- Análisis de oraciones compuestas coordinadas, yuxtapuestas.
- Identificación de las oraciones subordinadas sustantivas y de relativo.
- Uso de registros y niveles de lengua según contexto comunicativo.
- Reconocimiento y aplicación de figuras retóricas y recursos expresivos.

d) Lectura y educación literaria

- Lectura guiada y autónoma de textos literarios y juveniles de complejidad avanzada.
- Comprensión crítica, interpretación y análisis literario profundo.
- Reconocimiento de géneros literarios (narrativo, lírico, dramático, argumentativo) y subgéneros.
- Identificación de recursos literarios y efectos expresivos en textos variados.

- Creación de textos literarios con cohesión, coherencia y riqueza expresiva.
- Desarrollo del hábito lector y consolidación de la identidad lectora autónoma, crítica y creativa.

e) Competencias digitales y de información

- Búsqueda, selección y uso crítico de la información en entornos digitales.
- Uso responsable de herramientas digitales y fuentes de información.
- Producción de textos multimedia, participación ética en entornos digitales y uso de TIC en la comunicación y creación literaria.

6. Medidas de respuesta educativas para la inclusión.

REFUERZO

- Refuerzo en clase: actividades adicionales dentro del aula para trabajar comprensión lectora, vocabulario y gramática.
- Tutorías individuales: seguimiento personalizado, corrección paso a paso de textos orales y escritos, resolución de dudas.
- Uso de materiales adaptados: textos simplificados, resúmenes, esquemas, audiolibros y vídeos explicativos.

AMPLIACIÓN

- Trabajos de investigación: proyectos sobre literatura, autores, géneros y análisis crítico de textos.
- Lecturas complementarias: textos más complejos, clásicos de la literatura juvenil, narrativas y líricas avanzadas.
- Actividades de creatividad: talleres de escritura creativa, representaciones teatrales, creación de relatos y poemas.
- Participación en concursos: certámenes de ortografía, redacción, poesía, relatos o proyectos literarios.

ADAPTACIONES

- Adaptaciones curriculares no significativas: cambios en metodología o evaluación, exámenes orales en lugar de escritos, apoyos visuales y plantillas de texto.

- Adaptaciones curriculares significativas: simplificación de textos, reducción de ejercicios, modificación de criterios de evaluación y tareas adaptadas a necesidades específicas.
- Ajustes en la organización: agrupamientos flexibles, trabajo en pequeños grupos, talleres de lectura y comprensión, refuerzos específicos.
- Uso de recursos tecnológicos: correctores ortográficos, aplicaciones de lectura, diccionarios digitales, procesadores de texto y herramientas TIC de apoyo.

4.5. 4ºPDC.

1. Concreción curricular. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establece la ordenación y enseñanzas mínimas de la ESO y PDC, dentro del marco de la LOMLOE. En 4º PDC, el ámbito sociolingüístico integra Lengua Castellana, Valenciano y Geografía e Historia, priorizando la comprensión, expresión y reflexión sobre la lengua, la comunicación funcional y el conocimiento básico del contexto histórico y social de España y la Comunitat Valenciana. Se adapta a las necesidades del alumnado con mayores dificultades de aprendizaje.

2. Competencias específicas

- Comprensión oral y escrita en castellano y valenciano
- Expresión oral y escrita en ambos idiomas
- Interacción y mediación en contextos cotidianos y escolares
- Reflexión sobre la lengua
- Comprensión del entorno social, histórico y geográfico
- Lectura autónoma y guiada de textos funcionales y literarios

3. Saberes básicos

a) Diversidad lingüística y comunicación

- Diversidad lingüística: castellano, valenciano y lenguas de España y del mundo.
- Plurilingüismo y realidad sociolingüística de la Comunitat Valenciana.
- Respeto por las variedades lingüísticas y rechazo de prejuicios.
- Uso de lenguaje no discriminatorio e inclusivo.

- Estrategias de comprensión de textos orales, escritos y multimodales, con apoyo visual y guiado.
- Interpretación de la intención comunicativa y registro adecuado.

b) Producción de textos

- Producción de textos orales y escritos sencillos y coherentes en castellano y valenciano.
- Planificación, redacción, revisión y mejora de textos con apoyo en esquemas y plantillas.
- Aplicación de normas ortográficas y gramaticales básicas.
- Uso de conectores simples y referencias claras.

c) Reflexión sobre la lengua

- Categorías gramaticales básicas en castellano y valenciano.
- Estructura de la oración simple.
- Análisis de oraciones compuestas coordinadas.
- Uso de registros y niveles de lengua adecuados al contexto.
- Reconocimiento de recursos expresivos sencillos.

d) Lectura y educación literaria

- Lectura guiada de textos literarios y funcionales en castellano y valenciano.
- Comprensión e interpretación de textos adaptados, incluyendo cuentos, narraciones y textos informativos.
- Reconocimiento de géneros literarios básicos (narrativo, lírico y dramático).
- Creación de textos sencillos con coherencia y cohesión.
- Desarrollo del hábito lector con apoyo y guía del docente.

e) Conocimiento del entorno histórico y social

- Conocimiento básico de la historia de España y la Comunitat Valenciana.
- Comprensión de conceptos geográficos fundamentales: mapas, localización y espacios.

- Interpretación de textos informativos, históricos y geográficos sencillos.
- Relación de los contenidos sociolingüísticos con la vida cotidiana y el entorno social.

f) Competencias digitales y de información

- Búsqueda, selección y uso básico de información en entornos digitales.
- Uso responsable de herramientas digitales y fuentes de información.
- Producción de textos multimedia sencillos y participación ética en entornos digitales.

4. Criterios de evaluación:

PRUEBAS	TRABAJOS, LECTURA, LIBRETA, ACTITUD
60%	40%

*Evaluación ordinaria: 20% - 30% - 50% (Sumativa. Media ponderada)

5. Instrumentos de recogida:

- Pruebas escritas y orales.
- Actividades diarias.
- Exposiciones, trabajos escritos.
- Rúbricas.

6. Medidas de respuesta educativa para 4º PDC – Ámbito Sociolingüístico

REFUERZO

- Refuerzo en clase: actividades adaptadas dentro del aula para trabajar comprensión lectora, vocabulario, gramática y contenidos de Geografía e Historia.
- Refuerzo fuera de clase: talleres o sesiones de apoyo, salidas guiadas para practicar lectura, redacción y expresión oral, así como comprensión de contenidos sociales y geográficos.
- Tutorías individuales: seguimiento personalizado, corrección guiada de textos orales y escritos, y resolución de dudas.
- Uso de materiales adaptados: textos simplificados, resúmenes, esquemas, audiolibros, vídeos explicativos y recursos multimedia.

AMPLIACIÓN

- Trabajos de investigación guiados: proyectos sobre textos literarios, historia local y geografía de España y Comunitat Valenciana.
- Lecturas complementarias: cuentos, narraciones y textos informativos sencillos, adaptados para profundizar en el entorno social e histórico.
- Actividades de creatividad: redacción de relatos, diarios, cartas o pequeños ensayos con apoyo del docente.
- Participación en concursos adaptados: certámenes de redacción, relatos, proyectos literarios o exposiciones sobre historia y geografía.

ADAPTACIONES

- Adaptaciones curriculares no significativas: cambios en metodología, exámenes orales en lugar de escritos, apoyos visuales y plantillas de texto.
- Adaptaciones curriculares significativas: simplificación de textos, reducción de ejercicios y tareas adaptadas a las necesidades del alumnado.
- Ajustes en la organización: agrupamientos flexibles, trabajo en pequeños grupos, talleres de lectura y comprensión guiada, refuerzos específicos.
- Uso de recursos tecnológicos: correctores ortográficos, aplicaciones de lectura, diccionarios digitales y herramientas TIC de apoyo.

5. CURSOS DE BACHILLERATO.

5.1. 1º DE BACHILLERATO.

1. Concreción curricular. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establece la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato dentro del marco de la LOMLOE. En 1º de Bachillerato, la materia de Lengua Castellana y Literatura profundiza en la comprensión, producción y análisis de textos orales, escritos y literarios, incorporando el análisis crítico, la reflexión sobre la lengua, la cultura literaria y la comunicación funcional avanzada. La concreción para la Comunitat Valenciana incluye la atención a la diversidad y la integración del plurilingüismo en castellano y valenciano.

2. Competencias específicas

- Comprensión oral y escrita avanzada
- Expresión oral y escrita avanzada

- Interacción y mediación en contextos académicos y sociales
- Reflexión sobre la lengua y sus normas
- Lectura autónoma, crítica y literaria
- Educación literaria, cultural y textual
- Análisis y valoración crítica de textos y fuentes de información

3. Saberes básicos

a) Diversidad lingüística y comunicación

- Diversidad lingüística: castellano, valenciano y lenguas de España y del mundo.
- Plurilingüismo y realidad sociolingüística de la Comunitat Valenciana.
- Respeto por las variedades lingüísticas y rechazo de prejuicios.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio, inclusivo y adecuado al registro y contexto.
- Estrategias de comprensión de textos orales, escritos y multimodales complejos.
- Interpretación de la intención comunicativa, tono, registro, estilo y contexto.
- Participación en intercambios comunicativos orales y escritos con coherencia y argumentación fundamentada.

b) Producción de textos

- Producción de textos orales y escritos complejos: narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y críticos.
- Planificación, redacción, revisión y mejora de textos, incorporando recursos de cohesión, estilo y registro.
- Aplicación rigurosa de normas ortográficas, gramaticales y de puntuación.
- Uso de conectores, referencias, recursos expresivos y figuras retóricas.

c) Reflexión sobre la lengua

- Categorías gramaticales avanzadas y sintaxis compleja.
- Análisis de oraciones simples y compuestas coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas.

- Uso de registros y niveles de lengua según el contexto comunicativo.
- Reconocimiento y aplicación de figuras retóricas y recursos expresivos avanzados.

d) Lectura y educación literaria

- Lectura autónoma y guiada de textos literarios de diversos géneros y épocas.
- Comprensión crítica, interpretación y análisis literario avanzado.
- Reconocimiento de géneros y subgéneros literarios, estructuras narrativas y recursos expresivos.
- Creación de textos literarios con coherencia, cohesión y riqueza expresiva.
- Desarrollo del hábito lector y consolidación de la identidad lectora crítica y creativa.

e) Competencias digitales y de información

- Búsqueda, selección y uso crítico de la información en entornos digitales y fuentes académicas.
- Producción de textos multimedia, participación ética en entornos digitales y uso responsable de TIC.
- Evaluación crítica de contenidos y fuentes en entornos digitales y académicos.

4. Criterios de evaluación.

PRUEBAS	TRABAJO, LECTURA, LIBRETA, ACTITUD
80%	20%

*Evaluación ordinaria: 20% - 30% - 50% (Sumativa. Media ponderada)

5. Instrumentos de evaluación.

- Comprensión oral: audios, podcasts, exposiciones orales y debates.
- Comprensión escrita: lectura de textos literarios, periodísticos y argumentativos; cuestionarios; resúmenes y esquemas.
- Producción oral: exposiciones individuales o grupales, debates y grabaciones orales.
- Producción escrita: redacciones, ensayos, informes, comentarios de texto y textos creativos.
- Reflexión sobre la lengua: ejercicios de gramática y ortografía, revisión y corrección de textos, cuestionarios lingüísticos.
- Lectura y educación literaria: análisis de obras y fragmentos, comentarios de texto, comparación de géneros y autores.

- Competencias digitales e información: producción de textos digitales/multimedia, búsqueda y valoración de información, participación en foros digitales.
- Evaluación continua: observación de la participación, registro de avances, rúbricas y portafolios de evidencias, retroalimentación constante.

6. Medidas de respuesta educativa.

REFUERZO

- Refuerzo en clase: actividades de comprensión, análisis y producción textual adaptadas al nivel del alumnado.
- Refuerzo fuera de clase: tutorías o sesiones de apoyo para redacción, análisis crítico y lectura guiada.
- Tutorías individuales: seguimiento personalizado, corrección guiada de textos orales y escritos, y resolución de dudas.
- Uso de materiales adaptados: textos resumidos, esquemas, resúmenes, audiolibros y recursos multimedia.

AMPLIACIÓN

- Trabajos de investigación: proyectos sobre literatura, análisis de textos complejos y autores clásicos y contemporáneos.
- Lecturas complementarias: obras literarias completas, ensayos, artículos de opinión y textos periodísticos.
- Actividades de creatividad: redacción de relatos, análisis crítico, ensayos y presentaciones literarias.
- Participación en concursos: certámenes de redacción, poesía, relato o proyectos literarios.

ADAPTACIONES

- Adaptaciones curriculares no significativas: cambios en metodología, exámenes orales o escritos según necesidad, apoyos visuales y plantillas.
- Adaptaciones curriculares significativas: simplificación de textos, reducción de ejercicios y modificación de criterios de evaluación según las necesidades del alumnado.
- Ajustes en la organización: agrupamientos flexibles, trabajo en pequeños grupos, talleres de lectura y escritura guiada.

- Uso de recursos tecnológicos: correctores ortográficos, aplicaciones de lectura, diccionarios digitales y herramientas TIC de apoyo.

5.2. LITERATURA (OPTATIVA DE 1º DE BACHILLERATO)

1. Concreción curricular. La optativa de Literatura en 1º de Bachillerato, según RD 217/2022 y LOMLOE, tiene como objetivo profundizar en la comprensión, análisis, interpretación y creación de textos literarios, desarrollando competencias de lectura crítica, expresión escrita y oral, así como reflexión sobre la lengua y los recursos literarios.

2. Competencias específicas.

- Comprensión crítica de textos literarios y culturales.
- Producción de textos escritos y orales creativos y argumentativos.
- Análisis de géneros literarios y subgéneros.
- Identificación y uso de recursos literarios y figuras retóricas.
- Desarrollo del hábito lector autónomo y crítico.
- Uso responsable de recursos digitales para la búsqueda y creación de textos literarios.

3. Saberes básicos.

- Lectura guiada y autónoma de obras literarias clásicas y contemporáneas.
- Análisis de géneros y subgéneros literarios (narrativo, lírico, dramático).
- Interpretación de textos: personajes, estructura, temas y motivaciones.
- Reconocimiento y análisis de figuras retóricas y recursos expresivos.
- Creación de textos literarios: relatos, cuentos, poemas y comentarios de texto.
- Reflexión sobre el estilo, registro y uso del lenguaje en distintos contextos literarios.
- Competencias digitales: búsqueda de información, elaboración de presentaciones y textos multimedia sobre literatura.

4. Criterios de evaluación.

PRUEBAS	TRABAJO, LECTURA, LIBRETA, ACTITUD
90%	10%

*Evaluación ordinaria: 20% - 30% - 50% (Sumativa. Media ponderada)

5. Instrumentos de evaluación.

- Comprensión oral: audición de fragmentos literarios, exposiciones orales, debates sobre obras.
- Comprensión escrita: lectura de textos o fragmentos, cuestionarios de análisis, resúmenes y esquemas.
- Producción oral: presentaciones sobre autores, géneros o análisis literarios; participación en debates literarios.
- Producción escrita: comentarios de texto, ensayos críticos, relatos, cuentos y poemas.
- Reflexión sobre la lengua y el estilo: identificación de figuras retóricas, recursos expresivos y análisis de estilos literarios.
- Lectura literaria: análisis de géneros y subgéneros, estructuras narrativas, temas y motivaciones de los personajes.
- Competencias digitales: elaboración de presentaciones multimedia sobre obras o autores, búsqueda y valoración crítica de información literaria.
- Evaluación continua: seguimiento de la participación, portafolios de textos y ejercicios, observación del progreso individual.

6. Medidas de atención a la diversidad.

Refuerzo

- Actividades guiadas en clase para comprensión de textos complejos.
- Tutorías individuales para analizar textos y mejorar la producción escrita.
- Materiales adaptados: resúmenes, esquemas, audiolibros, vídeos explicativos.

Ampliación

- Lecturas complementarias: obras completas, ensayos y textos contemporáneos.
- Talleres de escritura creativa y análisis literario avanzado.

- Proyectos de investigación sobre autores, géneros o movimientos literarios.
- Participación en concursos literarios.

Adaptaciones

- Simplificación de textos o reducción de ejercicios según necesidades.
- Modificación de criterios de evaluación o tareas adaptadas.
- Apoyo visual, plantillas y recursos TIC para facilitar la comprensión y producción.
- Agrupamientos flexibles para actividades de lectura y escritura.

5.3. 2º DE BACHILLERATO.

1. Concreción curricular. La materia de Lengua Castellana en 2º de Bachillerato, según RD 217/2022 y LOMLOE, profundiza en la comprensión, análisis y producción de textos orales, escritos y literarios de nivel avanzado. Se prioriza la interpretación crítica, la argumentación escrita y oral, la reflexión sobre la lengua, y el uso autónomo de estrategias de comunicación y comprensión, integrando competencias digitales y la valoración crítica de la información.

2. Competencias específicas

- Comprensión crítica de textos escritos expositivo-argumentativos.
- Producción de textos escritos argumentativos, expositivos.
- Análisis y reflexión sobre la lengua: gramática, sintaxis y estilo.
- Análisis y reflexión sobre las obras literarias seleccionadas.
- Lectura autónoma y crítica de obras literarias y textos funcionales.
- Uso responsable de herramientas digitales para producción, investigación y análisis de textos.

3. Saberes básicos.

- Estrategias de comprensión de textos escritos de opinión.
- Producción de textos coherentes, cohesivos y adecuados al registro y contexto.
- Gramática avanzada y análisis sintáctico: oraciones simples, compuestas coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas.

- Uso de recursos de cohesión, conectores, referencias y figuras retóricas sencillas.
- Lectura crítica y análisis de textos literarios y no literarios.
- Creación de textos expositivos-argumentativos.
- Desarrollo de la autonomía lectora y del pensamiento crítico.
- Conocimiento de la modalización y sus recursos lingüísticos.
- Conocimiento del léxico y de la semántica de la lengua castellana.
- Elaboración de textos resumidos e identificación del tema y la tesis del texto.
- Búsqueda, selección y uso crítico de información digital y académica.

4. Criterios de evaluación.

PRUEBAS	TRABAJOS, LECTURA, LIBRETA, ACTITUD
90%	10%

Media de las tres evaluaciones en la evaluación ordinaria.

5. Instrumentos de evaluación.

- Pruebas escritas. Comprensión escrita: análisis de textos, resúmenes, producciones escritas.
- Producción escrita: textos expositivos-argumentativos.
- Reflexión sobre la lengua: ejercicios gramaticales, sintaxis, ortografía y revisión de textos.
- Lectura literaria: análisis de géneros, recursos literarios, estructuras narrativas y temáticas. Conocimiento de los autores seleccionados junto a su época, contexto, características...
- Evaluación continua. Se va ampliando los contenidos progresivamente.

6. Medidas de atención a la diversidad.

Refuerzo

- Actividades guiadas en clase para comprensión y análisis de textos.
- Materiales adaptados: resúmenes, esquemas, audios, vídeos explicativos.

Ampliación

- Preguntas guiadas y plantillas de respuesta de autores, géneros y movimientos literarios además de la producción escrita.

Adaptaciones

- Ajuste de criterios de evaluación específicos para el alumnado que lo requiera marcado por el departamento de orientación (menor descuento en errores gramaticales o tildes, mayor tiempo de realización en las pruebas)

CUADRO-RESUMEN DE PENALIZACIÓN POR FALTAS DE ORTOGRAFIA, CALIGRAFÍA, SIGNOS DE PUNTUACIÓN INCORRECTOS... POR CURSOS

1º ESO (Hasta 1 punto)	La deficiente presentación de los escritos (caligrafía, márgenes, etc.) se penalizará hasta -1p.	Ortografía: se restará 0,10 puntos por cada falta de ortografía.	Tildes: se restará 0,05 puntos por la ausencia o la colocación incorrecta de las tildes. (Una falta repetida no descuenta).
2º ESO (Hasta 1 punto)	La deficiente presentación de los escritos (caligrafía, márgenes, etc.) se penalizará hasta -1p.	Ortografía: se restará 0,10 puntos por cada falta de ortografía.	Tildes: se restará 0,05 puntos por la ausencia o la colocación incorrecta de las tildes. (Una falta repetida no descuenta).
3º ESO (Hasta 1,5 puntos)	La deficiente presentación de los escritos (caligrafía, márgenes, etc.) se penalizará hasta -1,5 puntos.	Ortografía: se restará 0,15 puntos por cada falta de ortografía.	Tildes: se restará 0,10 puntos por la ausencia o la colocación incorrecta de las tildes.
4º ESO (Hasta 1,5 puntos)	La deficiente presentación de los escritos (caligrafía, márgenes, etc.) se penalizará hasta -1,5 puntos.	Ortografía: se restará 0,15 puntos por cada falta de ortografía.	Tildes: se restará 0,10 puntos por la ausencia o la colocación incorrecta de las tildes.
1º BACHILLERATO (Hasta 2 puntos)	Se descontará hasta 1 punto por errores que afecten a la cohesión textual y a la construcción de oraciones.	Se descontarán 0,20 puntos por cada error ortográfico que afecte a las grafías en la segunda palabra	Se descontarán 0,10 puntos por cada falta ortográfica que afecte a las tildes.

	-Se descontará hasta 0,5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía,) y a la expresión (barbarismos, tecnicismos, cultismos, vulgarismos...).	que aparezca mal escrita.	
2º BACHILLERATO (Hasta 2 puntos)	Se descontará hasta 1 punto por errores que afecten a la cohesión textual y a la construcción de oraciones. -Se descontará hasta 0,5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía,) y a la expresión (barbarismos, tecnicismos, cultismos, vulgarismos...).	Se descontarán 0,20 puntos por cada error ortográfico que afecte a las grafías.	Se descontarán 0,10 puntos por cada falta ortográfica que afecte a las tildes.